



REQUISITOS PARA CERTIFICAR LA REANUDACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN LOCALES COMERCIALES

- PERMISO DE FUNCIONAMIENTO 2019.
- USO DE MASCARILLA (TRABAJADORES).
- USO DE MASCARILLA (CLIENTES).
- USO DE GAFAS DE SEGURIDAD (TRABAJADORES).
- SEÑALÉTICA DE MEDIDAS PREVENTIVAS.
- SEÑALÉTICA HORIZONTAL DE DISTANCIAMIENTO 1.5 - 2 METROS.
- LAVA MANOS, AGUA Y JABÓN PARA LOS TRABAJADORES.
- USO DE ALCOHOL GEL AL 70%.
- PROMOCIÓN DEL LAVADO DE MANOS.
- TOMA DE TEMPERATURA A LA ENTRADA DEL LOCAL (TRABAJADORES).
- TOMA DE TEMPERATURA A LA ENTRADA DEL LOCAL (SUPERMERCADOS).
- DESINFECCIÓN A LA ENTRADA DEL LOCAL (TRABAJADORES)
- DESINFECCIÓN A LA ENTRADA DEL LOCAL (CLIENTES).
- DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.
- USO DE GUANTES, MANDIL EN CASO DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS.
- SEÑALÉTICA DE AFORO PERMITIDO.
- PLAN DE CONTINGENCIA (EMPRESAS MAYOR A 25 TRABAJADORES).

**Todos somos responsables de mantenernos
en AMARILLO**

#YoPongoMiParte